



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801.

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXXX A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 26 de diciembre del 2005
No. 125

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISEIS DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE COACALCO.

SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4662, 4655, 4719, 4557, 4546, 4549, 4663, 4661, 4556, 4538 y 4718.

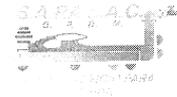
AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4670, 4672, 4676, 4677, 4682, 4683, 4684, 4685, 4671, 4686, 1935-A1, 4667, 4716, 4721, 4659, 1927-A1, 4657, 4658 y 4762.

“2005. AÑO DE VASCO DE QUIROGA: HUMANISTA UNIVERSAL”

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DE COACALCO



CONSEJO
DIRECTIVO

S.A.P.A.S.A.C. 2003-2006

EL QUE SUSCRIBE C.P. MARIO DIAZ HERNANDEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO DESCENTRALIZADO S.A.P.A.S.A.C. DE COACALCO DE BERRIOZABAL, ESTADO DE MEXICO DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO NUMERO UNO DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2003 EN SUS PUNTOS DOS Y QUINTO

CERTIFICA: QUE EN EL LIBRO DE CONSEJO SE ENCUENTRA ASENTADA EL ACTA EXTRAORDINARIA NUMERO DIECISEIS DE FECHA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO, LA CUAL CONTIENE ENTRE OTROS, EL SIGUIENTE PUNTO:

QUINTO: ASUNTOS GENERALES

EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO, QUE DERIVADO DE LAS REUNIONES QUE SE HAN CELEBRADO CON EL INSTITUTO HACENDARIO DEL ESTADO DE MEXICO, SE PREVÉ QUE PARA EL EJERCICIO DEL 2006 SERÁN MODIFICADAS LAS CLASIFICACIONES DE LOS CENTROS DE POBLACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE QUEDANDO DICHA CLASIFICACIÓN EN “SOCIAL PROGRESIVA; INTERÉS SOCIAL Y POPULAR; RESIDENCIAL

MEDIO Y RESIDENCIAL ALTA" LO QUE DIFIERE CON LA CLASIFICACIÓN QUE APLICA S.A.P.A.S.A.C. YA QUE EL ORGANISMO CUENTA CON LA CLASIFICACIÓN DE SOCIAL PROGRESIVO; POPULAR Y HABITACIONAL MEDIO, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO SU APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN, A FIN DE QUE EL ORGANISMO APLIQUE LA CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE USUARIO PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS A CUOTA FIJA EN USO DOMESTICO CON LAS MISMAS CLASIFICACIONES QUE HA VENIDO APLICANDO Y CON LAS TARIFAS SIGUIENTES:

CLASIFICACIÓN:	Tarifa 2005	CUOTA FIJA ANUAL propuesta 2006	% incremento
SOCIAL PROGRESIVA	\$ 1,029.96	\$ 1,132.96	10.00
POPULAR	\$ 1,191.54	\$ 1,310.70	10.00
HABITACIONAL MEDIA	\$ 1,441.92	\$ 1,586.12	10.00

DE LA MISMA FORMA Y EN RAZÓN DE QUE COMO CADA AÑO EL LEGISLATIVO DEL ESTADO APRUEBA Y PUBLICA LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL COBRO DE OTROS SERVICIOS; ES PROCEDENTE SOLICITAR AL H. CONSEJO DIRECTIVO SU AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN PARA IMPLEMENTAR PRECIOS PÚBLICOS POR LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE S.A.P.A.S.A.C. PROPORCIONA A LA POBLACIÓN DURANTE EL EJERCICIO DEL 2006 SIENDO LOS SIGUIENTES:

A) RECONEXIÓN O REESTABLECIMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA

	TARIFA 2005	TARIFA PROPUESTA	% INCREMENTO
USO DOMESTICO	\$ 550.00	\$ 605.00	10.00
USO NO DOMESTICO	\$1,035.00	\$ 1,138.50	10.00

B) EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES Y OTRAS AUTORIZACIONES

	TARIFA 2005	TARIFA PROPUESTA	% INCREMENTO
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS	\$ 71.34	\$ 78.48	10.00
CERTIFICACIÓN DE NO ADEUDO	\$ 204.82	\$ 225.31	10.00
CAMBIO DE NOMBRE Y/O PROPIETARIO	\$ 76.95	\$ 84.65	10.00
TRAMITE AUTORIZACIÓN PARA SUMINISTRO DE AGUA EN PIPA PARTICULAR	\$ 2,200.00	\$2,420.00	10.00

C) SUMINISTRO DE AGUA EN BLOQUE MEDIANTE VENTA DE CUPONES EN CARROS TANQUE

	TARIFA M3 2005 (MÁS IVA)	TARIFA M3 PROPUESTA (MÁS IVA)	% INCREMENTO
PIPAS S.A.P.A.S.A.C.	\$ 8.22	\$ 26.30	220.00
PIPAS PARTICULARES	\$ 0.00	\$ 18.99	100.00

LOS CENTROS DE POBLACIÓN NO MENCIONADOS EN LAS CLASIFICACIONES ANTERIORES, SE CLASIFICARÁN DE ACUERDO A LA DETERMINACIÓN DEL ORGANISMO PREVIA INSPECCIÓN QUE SE REALICE, ASÍ COMO A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA ZONA Y EL TIPO DE CONSTRUCCIÓN.

EN EL CASO DE QUE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS NO CORRESPONDAN A LAS GENERALES DE SU UBICACIÓN, EL ORGANISMO PODRÁ CLASIFICARLAS O RECLASIFICARLAS EN EL GRUPO QUE CORRESPONDA A SUS CARACTERÍSTICAS, CONFORME A LA DIVISIÓN ESTABLECIDA.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2006, LOS SERVICIOS RESPECTO DE LOS CUALES EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DRENAJE DE COACALCO, MÉXICO, NO HAYA PRESENTADO CUOTAS Y TARIFAS DIFERENCIALES; O SEAN MENORES, SE APLICARÁN LAS TARIFAS PREVISTAS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2006

CON RELACIÓN A LOS PRECIOS APLICABLES A LOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS QUE SE GENEREN POR EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES DE DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO, DISTINTO DE LAS CONTRIBUCIONES, EL ORGANISMO, PREVIA AUTORIZACIÓN DE SU CONSEJO DIRECTIVO; LAS PUBLICARÁ EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO PARA SU INMEDIATA ENTRADA EN VIGOR.

----- ACUERDO QUINTO -----

UNA VEZ QUE FUE AMPLIAMENTE ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y CONSIDERANDO LOS MONTOS ESTABLECIDOS EN CADA UNA DE LAS CLASIFICACIONES, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, APRUEBA Y AUTORIZA A QUE EL ORGANISMO APLIQUE LA CLASIFICACIÓN DEL TIPO DE USUARIO PARA EL COBRO DE LOS SERVICIOS A CUOTA FIJA EN USO DOMESTICO CON LAS MISMAS CLASIFICACIONES QUE HA VENIDO APLICANDO Y CON LAS TARIFAS ENUNCIADAS, ASÍ COMO PARA IMPLEMENTAR PRECIOS PÚBLICOS POR LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE S.A.P.A.S.A.C. PROPORCIONARA A LA POBLACIÓN DURANTE EL EJERCICIO DEL 2006, INSTRUYÉNDOSE EN ESTE ACTO AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO S.A.P.A.S.A.C. PARA QUE DICHO ACUERDO SEA PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO.

SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES CONDUCENTES QUE MEJOR CONVENGAN, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CINCO.

ATENTAMENTE

C.P. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO
(RUBRICA).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

C. ADRIANA DE LA CRUZ SOTELO.

En el expediente número 670/05, BRUNO PEREZ MORALES, promueve por su propio derecho ante el Juzgado Primero Familiar de Texcoco, México, el Juicio Ordinario Civil, divorcio necesario en contra de ADRIANA DE LA CRUZ SOTELO y dándose cumplimiento al artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se le hace saber que existe una demanda en su contra; fundándose para ello en las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha me une con la hoy demandada, b).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta

su total solución, en caso de que se opusiere temerariamente a esta demanda. Por lo que emplácese a la demandada por medio de edictos, los que contienen una relación sucinta de la demanda que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación y en el Boletín Judicial, haciéndole saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación. El Secretario Fijara además en la puerta del Tribunal una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este plazo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoles las ulteriores notificaciones por lista y boletín.

Se expide el presente edicto a los siete días del mes de noviembre del dos mil cinco.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Blas Velasco Zúñiga.-Rúbrica.

4662.-15, 26 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA:

En el expediente número 192/2005, relativo al Juicio Ordinario Civil (usucapión), que promueve MARTIN RUBI ARRIAGA, demandando a JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, el Juez del Conocimiento, ordenó el emplazamiento a JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, por medio de edictos, demandándole MARTIN RUBI ARRIAGA, las siguientes prestaciones:

A).- La declaración judicial, mediante sentencia de que en virtud que he poseído por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley ha operado en mi favor la "Prescripción Adquisitiva" (usucapión), y que por ende he adquirido la propiedad de la casa marcada con el número 30 del condominio horizontal La Herradura, ubicado en Morelos número 501, en Metepec, Estado de México.

B).- La tildación o cancelación total de la inscripción que se encuentra sobre dicho inmueble en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial en Toluca, México, en el libro primero, sección primera, asiento número 549-4603, a fojas 80, del volumen 281, de fecha 1 de junio del año 1989, a favor del ahora demandado C. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA.

C).- El pago de gastos y costas judiciales que con motivo del presente juicio se originen.

Fundándose en los siguientes hechos:

1).- En la Ciudad de Toluca, Estado de México, con fecha trece de marzo del año de mil novecientos noventa y dos, el suscrito y el C. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, celebramos ante la presencia del Notario Público Número Siete, Licenciado JORGE LARA GOMEZ, contrato privado de compra-venta, respecto de la casa marcada con el número 30, del condominio horizontal La Herradura ubicada en la calle de Morelos número 501, en Metepec, Estado de México, y la cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.00 m con andador, sur: 6.00 m con la propiedad del C. Erasmo Martínez, oriente: 14.025 m con el área privativa número treinta y uno, poniente: 14.025 m con el área privativa número veintinueve. Con una superficie de: 84.15 m².

2).- Una vez que el suscrito adquirí la casa descrita en el hecho que antecede del C. JUAN JOSE NAVARRETE MOLINA, a través del contrato privado de compra-venta, entre a poseer la misma, disfrutando en concepto de propietario y dueño, realizando diversos actos de dominio, como lo han sido el pintaría, repararía haciéndole las mejoras que requiere por el paso del tiempo, además de realizar los trámites administrativos en las oficinas del Ayuntamiento de Metepec, siendo entre otros los siguientes: A).- Traslado de dominio del inmueble de fecha 27 de febrero del año de 1995. B).- Solicitud de clave y valor catastral de fecha 8 de febrero del año 1995. C).- El pago del impuesto predial a partir del año de 1995, a la fecha. D).- Pago anual de servicio de agua potable a partir del año de 1996 a la fecha, así como pagos de luz y teléfono, lo que se acredita por los documentos que exhibí con la presente como anexos del tres al trece respectivamente, hechos con los que demuestro fehacientemente que el suscrito es el poseedor de la misma además de que ahí habito en compañía de mi familia siendo del conocimiento público que el suscrito es el dueño y poseedor de dicha casa y la posesión que ostento y disfruto ha sido de manera quieta, pacífica, pública e ininterrumpida, haciendo del conocimiento de su Señoría que la causa generadora de dicha posesión que tengo sobre la casa se debe al contrato privado de compraventa, celebrado con el ahora demandado, el cual exhibo una copia certificada (anexo uno).

3).- En atención a que el suscrito ha poseído el inmueble descrito en el hecho marcado con el numeral uno, por el tiempo y con las condiciones exigidas por la ley; ejercito la acción que me confiere el artículo 912 del Código Civil abrogado en la Entidad en contra del C. JUAN NAVARRETE MOLINA, persona que aparece como propietario del bien inmueble motivo de este Juicio, ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Judicial de Toluca, Estado de México, para que se declare que la usucapión, se ha consumado en mi favor y que por ende he adquirido la propiedad del mismo al efecto me permito exhibir Certificación Literal de la inscripción que obra a favor del demandado. (anexo dos).

4).- Es competente para conocer de este juicio este H. Tribunal en atención a que la cláusula séptima del contrato que se exhibe como documento base de la acción, los contratantes manifestamos que para el caso de juicio nos sometíamos expresamente a los Jueces y Tribunales de esta Ciudad de Toluca, Estado de México, renunciando al fuero de nuestros domicilios.

Se le hace saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a hacerse sabedor del contenido de la demanda.

Prevéngasele, para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal, se le harán en términos de los dispositivos 1.170 y 1.182 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado de México.

Procédase a fijar en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución, en todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que lo represente, se le declarará contestada la demanda en sentido negativo, y se seguirá el Juicio en su rebeldía.

Los presentes edictos se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Periódico Oficial del Estado (GACETA DEL GOBIERNO), en un periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial.

Expedido en Toluca, Estado de México, a 9 de diciembre de 2005.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Graciela Tenorio Orozco.-Rúbrica.

4655.-15, 26 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

JOVITA MARTINEZ PONCE, promueve por su propio derecho en el expediente 1417/05, procedimiento judicial no contencioso diligencias de información posesoria de dominio, respecto del predio Meyal II, ubicado en la calle Ameyal sin número también conocida como Meyal dentro del pueblo de San Lucas Xolox del Municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, el que tiene una superficie de: 1,397.62 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 61.55 m linda con J. Ascensión Martínez Ponce, hoy Crescenciano Martínez Martínez, al sur: en 36.21 m con calle sin nombre, al oriente: 41.33 m con calle sin nombre, al poniente: 22.75 m con calle Ameyal.

Y para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Además fíjese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de diciembre del dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

4719.-21 y 26 diciembre.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 824/2004.
SEGUNDA SECRETARIA.

ELISEO MARTINEZ ZAVALA Y SOCORRO HERNANDEZ NAVA.

ROSALIA DIAZ ESQUIVEL, les demanda las siguientes prestaciones: a).- La prescripción positiva por usucapión, respecto del lote de terreno marcado con el número 12, de la lotificación en condominio ubicada en la Avenida Carlos Hank González sin número, en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, ubicada dentro del predio denominado "Ixquiltán", con unas superficies, medidas y colindancias que más adelante se expresarán; b).- Como consecuencia de la prestación anterior, la cancelación y tildación de la partida con que aparezca inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del distrito judicial de Texcoco, Estado de México; y la inscripción a favor de la suscrita de la resolución en la cual se me declare legítima propietaria del predio anteriormente citado, por medio de la prescripción positiva por usucapión; c).- El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio para el caso de que el demandado se oponga temerariamente a mis prestaciones. HECHOS: I.- Con fecha dieciocho de mayo del año de mil novecientos noventa y cuatro, la señora SOCORRO HERNANDEZ NAVA, me vendió el lote de terreno marcado con el número 12 de la lotificación en condominio ubicado en la Avenida Carlos Hank González sin número, en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, ubicado dentro del predio denominado "Ixquiltán", venta que se hizo por medio de un contrato de compra venta. II.- La señora SOCORRO HERNANDEZ NAVA, acreditó su facultad para vender por medio de un contrato de compra venta que realizó con el señor ELISEO MARTINEZ ZAVALA, en el año de 1990, según consta con el contrato de compra venta mencionado en el hecho que antecede. III.- Desde el día dieciocho de mayo de 1994, me encuentro en posesión del mencionado lote de terreno con las siguientes características en forma pacífica, continua, pública, de buena fe en concepto de propietario, por el tiempo que la ley señala al respecto del lote de terreno marcado con el número 12, de la lotificación en condominio ubicada en la Avenida Carlos Hank González sin número, en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, ubicada dentro del predio denominado "Ixquiltán", el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 metros y linda con calle sin nombre; al sur: 10.00 metros y linda con Elías Alvarado A.; al oriente: 17.48 metros con lote 13; al poniente: 17.48 metros con Carolina Martínez R., teniendo una superficie total de 175.20 metros cuadrados. IV.- En relación a la posesión que tengo respecto del inmueble que ha quedado descrito e identificado en el punto precedente, manifiesto a éste H. juzgado que lo poseo desde la fecha indicada con anterioridad, en virtud de haberlo adquirido por contrato de compra venta con la señora SOCORRO HERNANDEZ NAVA, pagando por éste concepto la cantidad de (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), y en consecuencia sea posesión también es con carácter de propietario y con los demás atributos ya mencionados, como quedará demostrado en el momento procesal oportuno. V.- Cabe hacer mención que el lote de terreno que poseo se encuentra dentro del predio urbano denominado "Ixquiltán", ubicado en la calle Palmas sin número, en el poblado de Xocotlán, municipio de Texcoco, Estado de México, inmueble que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de ésta Ciudad de Texcoco, Estado de México, bajo los siguientes datos: partida 961, volumen 113, libro primero, sección primera, de fecha tres de febrero del año de 1982, a favor del señor ELISEO MARTINEZ ZAVALA, tal como lo acredito con el certificado de inscripción que anexo al presente ocurso. VI.- En virtud de que he poseído el predio antes mencionado por el tiempo y condiciones

que establecen los artículos 773, 781, 782, 910, 911, 912 fracción I, 927, 932, 933 y aplicables del Código Civil del Estado de México, abrogado y estando reunidos los requisitos necesarios y como consecuencia ha operado a mi favor la usucapión, razón por la cual acudo en esta vía y forma a demandar las prestaciones a que me he referido en el proemio del presente escrito, solicitando se me declare por resolución judicial legítimo propietario del predio materia del presente juicio y que las mismas me sirvan como título de propiedad. VII.- Como consecuencia de lo anterior y una vez acreditada la acción que hago valer, deberá girarse oficio al C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de ésta ciudad a fin de que se sirva hacer la cancelación y tildación correspondiente y hacer una nueva a mi favor respecto de la fracción del lote de terreno que poseo. El Juez Tercero Civil de Texcoco, por auto dictado el siete de noviembre del año en curso, ordenó emplazarlos por edictos que deberán publicarse por tres veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, a dar contestación a la incoada en su contra, así mismo, fijese en la puerta de este Organismo Jurisdiccional copia íntegra de esta resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Finalmente, prevengasele para que señale domicilio para oír notificaciones en términos de lo ordenado por los artículos 1.168, 1.170 y 1.182 del Código Adjetivo de la Materia, con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes y aún las de carácter personal se les harán por medio de Lista y Boletín Judicial.

Escrito. Que vengo por medio del presente escrito, estando aún en tiempo en razón de que no han sido emplazados mis demandados a corregir mi escrito inicial de demanda, ya que por un error manifesté en el hecho número V: "..... que el lote de terreno que poseo se encuentra ubicado dentro del predio urbano denominado "Ixquiltán", ubicado en calle Palmas sin número, en el poblado de Xocotlán, municipio de Texcoco, Estado de México..." Siendo que el citado lote de terreno que poseo se encuentra ubicado dentro del predio urbano denominado "Ixquiltán" ubicado en calle Avenida Carlos Hank González sin número, en el Barrio de San Juan Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, Estado de México, domicilio que manifesté a lo largo de mi escrito de demanda, concretamente en la prestación marcada con el inciso A) así como en los hechos I y III, y por error involuntario asenté en el hecho que se corrige el último domicilio de mi demandada SOCORRO HERNANDEZ NAVA, y en razón de que aún no han sido emplazados mis demandados es que solicito de su Señoría se sirva acordar esta corrección a efecto de que los edictos autorizados por usted en auto que antecede, se publiquen con la información correcta.

Se expiden en la ciudad de Texcoco, Estado de México, a los veintidós días del mes de noviembre del año dos mil cinco.- Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Angélica Gómez de la Cortina Nájera.-Rúbrica.

4557.-6, 15 y 26 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: JOSE LUIS LOPEZ BERNAL.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha treinta de noviembre del dos mil cinco, dictado en el expediente 1138/2005, que se tramita en este Juzgado, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por EUGENIA GLORIA ITURBE RODRIGUEZ en contra de JOSE LUIS LOPEZ BERNAL, de quien demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha los une; B).- Todas las

consecuencias inherentes al divorcio; C).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio; por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordenó emplazar al señor JOSE LUIS LOPEZ BERNAL, por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a deducir los derechos que pudieren corresponderle, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado.

Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil cinco 2005.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandra Jurado Jiménez.-Rúbrica.

4546.-6, 15 y 26 diciembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente 530/2005, relativo al juicio ordinario civil, promovido por DAVID VILLEGAS VENCES, en contra de EMMA ARELLANO ROMERO, el Licenciado Abdiel Saturnino Velasco González, Juez Cuarto Civil de Toluca, ordenó el emplazamiento a través de edicto a la demandada, haciéndole saber que DAVID VILLEGAS VENCES, demanda juicio ordinario civil en su contra, reclamando: La usucapión o prescripción positiva respecto del inmueble marcado con el lote número 23, ubicado en la calle sin nombre, actualmente Agustín Millán, de la Colonia San Blas, de San Mateo Oztzacatipan, del municipio de Toluca, Estado de México, ya que lo ha poseído con las condiciones y requisitos de ley para que opere en su favor la prescripción positiva como lo establece el artículo 932 del Código Civil abrogado en el Estado de México, y a efecto de purgar vicios del consentimiento, toda vez que carece de título de propiedad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 10.00 metros con calle sin nombre, actualmente calle Agustín Millán; al suroeste: 10.00 metros con lote 4; al noroeste: 30 metros con lote 22; al sureste: 30.00 metros con lote 24. Dicho inmueble tiene una superficie total de 300 metros cuadrados. Como consecuencia, declarar mediante sentencia judicial que se ha convertido en propietario del inmueble, sirviéndole de título de propiedad dicha resolución y se ordene inscribir la misma en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito de Toluca, México. Que en fecha quince de junio de mil novecientos noventa y cinco, celebró contrato privado de compraventa con la señora EMMA ARELLANO ROMERO, respecto del lote 23, ubicado en la calle sin nombre, actualmente Agustín Millán, de la Colonia San Blas, de San Mateo Oztzacatipan, del municipio de Toluca; que en la fecha que adquirió el inmueble la demandada lo puso en posesión material y jurídica del inmueble y que desde esa fecha nadie lo ha molestado en la posesión que tiene en posesión en concepto de propietario, pública, continua, pacífica y de buena fe. Por lo que se le hace saber que deberá presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, si pasado este plazo, no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones por Lista y Boletín Judicial.

Publíquese en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en esta población y en el Boletín Judicial, por tres veces de siete en siete días. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los treinta días del mes de noviembre del dos mil cinco.- Doy fe.-Secretario, Lic. Rita Erika Colín Jiménez.-Rúbrica.

4549.-6, 15 y 26 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

PRIMER SECRETARIA.
EMPLAZAMIENTO.
GENARO ZAPOTE GARCIA.

Se hace de su conocimiento que MARIA ALEJANDRA SILVA QUINTERO, en el expediente 491/2005, iniciado el veintidós de junio del dos mil cinco, promueve en su contra las siguientes prestaciones: a).- La disolución del vínculo matrimonial que actualmente nos une; toda vez que por este escrito se demanda el divorcio necesario, fundándose en la causal prevista en el artículo 4.90 fracción IX, del Código Civil para el Estado, b).- La liquidación de la sociedad conyugal, régimen bajo el cual contrajimos matrimonio; c).-El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Por lo que el Juez del conocimiento dio entrada a la demanda y por desconocer su domicilio actual, por auto de fecha cinco de octubre del año en curso, ordenó su emplazamiento por edictos, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta ciudad de Texcoco y en el Boletín Judicial. Haciéndosele saber a dicha persona que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última de las publicaciones ordenadas, debiendo fijar además en la puerta del Juzgado una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento, bajo apercibimiento legal que de no comparecer a juicio por sí, por apoderado o por gestor que le represente se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, periódico de mayor circulación en esta Ciudad de Texcoco y en el Boletín Judicial del Estado de México, Texcoco, México, a siete de octubre del año dos mil cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.- Rúbrica.

4663.-15, 26 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO A: ANABELL GARCIA CUENCA.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintiocho de noviembre del dos mil cinco, dictado en el expediente 1264/2005, que se tramita en este Juzgado, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por VICTOR MANUEL OROZCO AVILA en contra de ANABELL GARCIA CUENCA de quien demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial que hasta la fecha los une, teniendo como base y fundamento para ello la causal prevista en la fracción IX del artículo 4.90 del Código Civil vigente, B).- La pérdida de patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos; C).- Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal; D).- El pago de gastos y costas que origine el presente juicio, por lo que de conformidad con lo previsto por el artículo 1.181 del Código de Procedimientos Civiles, el Juez del conocimiento ordenó, emplazar a la señora ANABELL GARCIA CUENCA por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda, los cuales se publicarán por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación en la población y en el Boletín Judicial, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del plazo de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a deducir los derechos que pudieren corresponderle, dejando a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado. Se expide en la ciudad de Toluca, Estado de México a los dos de diciembre del dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Alejandra Jurado Jiménez.-Rúbrica.

4661.-15, 26 diciembre y 4 enero.

**JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO.

En cumplimiento al auto de fecha (20) veinte de octubre del año (2005) dos mil cinco, dictado en el expediente número 639/2005, relativo al juicio ordinario civil divorcio necesario, promovido por MARTHA PATRICIA SOLANO ARGUETA en contra de FRANCISCO FREYRE, se ordenó se emplace por medio de edictos a FRANCISCO FREYRE, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días a este juzgado contados a partir el día siguiente al de la última publicación, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndole igualmente para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones de su parte dentro de la ubicación de este juzgado que lo es Toluca, apercibido que en caso contrario las subsecuentes aún las personales se le harán por Lista y Boletín Judicial conforme a las reglas que señalan los artículos 1.170 y 1.182 del Código de Procedimientos Civiles, asimismo que la parte actora le demanda las siguientes prestaciones: A).- La disolución del vínculo matrimonial por la causal prevista en la fracción XIX del artículo 4.90 del Código Civil; B).- La liquidación de la sociedad conyugal; C).- El pago de gastos y costas judiciales que origine el juicio basándose la actora sucintamente en los siguientes hechos: 1.- En fecha 02 de diciembre del año 1983 contraje matrimonio con FRANCISCO FREYRE JIMENEZ con el ahora demandado, bajo el régimen de sociedad conyugal. 2.- De su matrimonio procrearon dos hijos de nombres YEREDY ELAINE y SAUL ISAAC de apellidos FREYRE SOLANO. 3.- La suscrita y el demandado FRANCISCO FREYRE JIMENEZ establecimos nuestro domicilio conyugal en calle Avenida Amado Nervo número 316-4, Colonia Sánchez Colín, Toluca. 4.- En fecha 18 de mayo del año 1996, mi cónyuge y ahora demandado abandono el domicilio conyugal en virtud de que se llevo sus cosas personales sin decir a donde se iba a vivir.

Y para su publicación por tres veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, en otro de mayor circulación y en el Boletín Judicial, se expide el presente en Toluca, México, el día tres de noviembre del año dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario, Lic. Ma. Concepción Nieto Jiménez.-Rúbrica.

4556.-6, 15 y 26 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO
E D I C T O**

RICARDA ESTRADA MEDRANO Y ANTONIO FLORES GOMEZ.

Por este conducto se le hace saber que: JOEL CHAVEZ MARTINEZ, le demanda en el expediente número 635/2005, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 10, de la manzana 88, ubicado en la calle Tlalnepantla, de la Colonia General José Vicente Villada de esta Ciudad de Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 9, al sur: 21.50 m con lote 11, al oriente: 10.00 m con calle 6, ahora Tlalnepantla, al poniente: 10.00 m con lote 21, con una superficie total de: 215.00 m2., en virtud de haber adquirido el inmueble antes citado mediante contrato de compraventa celebrado con la ahora demandada RICARDA ESTRADA MEDRANO, el 27 de mayo de 1992, fecha en la que posee el inmueble en carácter de propietaria en forma pacífica, continua, pública y de buena fe. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la Circunscripción convencional de este Juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de siete en siete días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad y en el Boletín Judicial, de la Ciudad de Toluca, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veinte días del mes de octubre de dos mil cinco.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Esperanza Leticia Germán Alvarez.-Rúbrica.

4538.-6, 15 y 26 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC
E D I C T O**

ISMAEL IBARRA PEREZ, promueve por su propio derecho en el expediente 1415/05, procedimiento judicial no contencioso diligencias de información posesoria de dominio, respecto del terreno Michapa, ubicado en la calle Santa Rita, sin número, en la Colonia Michapa, Reyes Acozac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, Estado de México, el que tiene una superficie de: 340.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 34.00 m linda con José Mario Ibarra Alonso y María Antonieta Pérez García, al sur: en 34.00 m con Hipólito Rubio Cruz, al oriente: 10.00 m con calle Santa Rita, al poniente: 10.00 m con César Arguero.

Y para su publicación por dos veces con intervalos de por lo menos dos días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Además fijese un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información. Se expiden los presentes a los dieciséis días del mes de diciembre del dos mil cinco.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

4718.-21 y 26 diciembre.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

Exp. 10660/312/05, HUGO CESAR BERNAL SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado La Magdalena, ubicado en Pueblo Nuevo, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 34.00 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 34.00 m con Porfirio Bernal, al oriente: 47.20 m con Ana María Sánchez Sigüenza, al poniente: 47.20 m con Isela Bernal Sánchez. Superficie aproximada de: 1,604.80 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, Méx., a 13 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

4670.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 10684/684/2005, MARIO MAAWAD ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en kilómetro dos de la carretera Toluca-Ixtlahuaca,

municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 64.90 m con propiedad del Sr. Xavier Maawad Albarrán, al sur: 57.50 m con propiedad de la Sra. María Cristina Maawad Campuzano, al oriente: 15.00 m con la Carretera Toluca-Ixtlahuaca, al poniente: con propiedades particulares con medida de: 16.72 m. Superficie aproximada de: 918.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica. 4672.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 11523/757/2005, AGUSTIN NAVA ZENON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Felipe Tlalmimilolpan, en el paraje denominado "Los Positos", municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 75.15 m con propiedad de Agustín Nava Zenón, al sur: 75.15 m con propiedad de Alicia Monina viuda de Mejía, al oriente: 38.80 m con propiedad de Agustín Nava Alvir, al poniente: 38.80 m con propiedad de la Sra. Raquel Zenón viuda de Nava. Superficie aproximada de: 2,915.82 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 29 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica. 4676.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 10598/680/2005, AGUSTIN NAVA ALVIR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 74.85 m con propiedad de Heliodoro Mejía Chávez, al sur: 74.85 m con propiedad de herederos del finado Constancio Mejía Olivar, al oriente: 38.80 m con propiedad de Francisco Consuelo Leyva, al poniente: 38.80 m con propiedad de Agustín Nava Zenón. Superficie aproximada de: 2,904.18 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, Méx., a 23 de noviembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica. 4677.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 10879/597/2005, C. ERNESTO ENRIQUE RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos medidas, una de: 30.80 m y la otra de: 25.80 m con vendedor y calle de Héroe de Granaditas, al sur: en dos medidas, una de: 1.50 m y la otra de: 45.80 m con Leonor Reyes Peñaroja, al oriente: en dos medidas, una: 3.00 m y otra de 73.50 m con Teófila Avila, al poniente: en 72.80 m con camino a Xalostoc. Con una superficie de: 3,881.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica. 4682.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 10982/596/2005, C. JOSE FRANCISCO CERNA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno uno, manzana 6, ubicado en calle R-1, hoy Adolfo López Mateos, de la Colonia Faja de Oro, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.500 m con la señora Emma Gutiérrez, al sur: en 14.00 m con calle Ignacio Aldama, al oriente: en 11.30 m con Avenida R-1, hoy Adolfo López Mateos, al poniente: en 12.00 m con propiedad privada. Con una superficie de: 165.92 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 29 de noviembre del 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica. 4683.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O S**

Exp. 1029/310/2005, ROGELIO RAFAEL TORRES CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Alvaro Obregón #103, San Lucas Tepemajalco, municipio de San Antonio La Isla, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 12.58 m con calle Alvaro Obregón, al sur: 6.35 m con Fructuoso García, 16.65 m con Manuel Rosas, al oriente: 25.40 m con Justo Becerril e Irene "N", 14.60 m con Manuel Rosas, al poniente: 40.00 m con Maximiliano Gonzaga. Superficie aproximada: 407.16 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 2 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 4684.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 1042/320/2005, TERESA ROJAS IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Niños Héroes No. 712, municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: al norte: 16.32 m con Eleuterio Pulido Ramírez, al sur: 16.31 m con Hediilberto Pulido Ramírez, al oriente: 5.50 m con Avenida Niños Héroes, al poniente: 5.38 m con Modesta Ramírez Hernández. Superficie aproximada: 88.72 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 5 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica. 4685.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCIINGO
E D I C T O S**

Exp. 1616/339/05, ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno rústico de los llamados de común repartimiento denominado "El Zapote", (el Mango), ubicado en la Ranchería de El Arenal, domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: en 2 líneas: 41.00 m con Sr. Arturo A. San Román y 15.00 m con Timoteo López Pedroza, sur: no tiene medida, termina en vértice de triángulo, oriente: 116.00 m con Delfino González, poniente: en 2 líneas: 77.00 m con Margarito Gómez Betanzo y 21.00 m con Timoteo López Pedroza. Superficie aproximada: 2,063.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4671.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 1617/340/05, ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la Ranchería de El Arenal, domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 60.00 m con Arturo A. San Román W., sur: 60.00 m con Leocadio Bernal Cortez, oriente: 90.00 m con Timoteo López Pedroza y Leocadio Bernal, poniente: 90.00 m con Filiberto Méndez Arizmendi. Superficie aproximada: 5,400.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4671.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 1618/341/05, ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno rústico de propiedad particular ubicado en la ranchería de El Arenal, de "Las Hoyas", domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 60.00 m con nueva Ixtapan, sur: 54.00 m con Leocadio Bernal, oriente: 115.00 m con Margarito Gómez, poniente: 117.00 m con Sósima Méndez. Superficie aproximada: 6,835.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4671.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 1615/338/05, ROSA CARMEN BARRENA PLIEGO MERAZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "El Zapote", ubicado en la demarcación de Tecomatepec, domicilio conocido, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: al norte: 135.00 m con Wilfrano Méndez y Margarito Gómez, sur: 108.00 m con Delfino González, oriente: 18.00 m con Leocadio Bernal Cortés, poniente: 126.00 m con Florencio Jiménez y Abraham Guerrero. Superficie aproximada: 8,950.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 13 de diciembre de 2005.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

4671.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O S**

Exp. 193/320/05, CELINA MARGARITA REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez, Cabecera Municipal de Amatepec, municipio de

Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 37.50 m y colinda con Profra. Elvia Jaimes Gómez, al sur: mide 37.50 m y colinda con Sr. Domingo Jaimes y Hermanos, al oriente: mide 10.47 m y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al poniente: mide 9.45 m y colinda con calle de su ubicación Miguel Hidaigo. Superficie aproximada: 397.62 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4686.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 194/321/05, CELINA MARGARITA REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 7.52 m y colinda con camino que conduce al Agua Fria, al sur: mide 9.62 m y colinda con Celina Margarita Reyes Domínguez, al oriente: mide 40.25 m y colinda con Isidro Reyes Huerta, al poniente: mide 40.25 m y colinda con Alfonso Martínez Salinas. Superficie aproximada: 290.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4686.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 195/322/05, CELINA MARGARITA REYES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Miguel Hidalgo y Josefa Ortiz de Domínguez, Cabecera Municipal de Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 7.52 m y colinda con Celina Margarita Reyes Domínguez, al sur: mide 6.92 m y colinda con Plaza Principal, al oriente: mide 10.75 m y colinda con Isidro Reyes Huerta, al poniente: mide 10.75 m y colinda con Alfonso Martínez Salinas. Superficie aproximada de: 74.39 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4686.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 187/304/05, DANIEL RODRIGUEZ FRANCISCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Encinal Verde, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 50.00 m y colinda con Sergio, Osiel, Efraín y Rogelio de apellidos Hernández Vences, al sur: mide 70.00 m y colinda con Sergio, Osiel, Efraín y Rogelio de apellidos Hernández Vences, al oriente: mide 96.00 m y colinda con carretera que conduce al Encinal Verde, al poniente: mide 60.00 m y colinda con Daniel Rodríguez Francisco. Superficie aproximada: 4,680.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 28 de noviembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

4686.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 196/323/05, HERMELINDO BENITEZ SANTIAGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte norte de Amatepec, municipio de Amatepec,

distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 32.50 m y colinda con Raymundo Millán Gómez, al sur: mide 32.50 m y colinda con Juan Núñez Sánchez, al oriente: mide 6.00 m y colinda con calle Independencia, al poniente: mide 6.00 m y colinda con Escuela Secundaria Lic. Carlos A. Vélez. Superficie aproximada de: 195.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 4686.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 197/324/05, MIGUEL ANGEL JR. BENITEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera Municipal de Amatepec, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: mide 14.90 m y colinda con Barranca, al sur: mide 15.40 m y colinda con Teodomiro Hernández Brito, al oriente: mide 3.00 m y colinda con Barranca, al poniente: mide 8.90 m y colinda con calle Independencia. Superficie aproximada de: 90.1425 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 08 de diciembre de 2005.-El C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica. 4686.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTITLÁN
E D I C T O S**

Exp. 12548/681/05, El C. ROBLES ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Ortiz s/n, colonia Agrícola de Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 15.00 m con Kinder Municipal, al sur: 15.00 m con Francisca viuda de Sánchez, al oriente: 17.00 m con Avenida Ortiz, al poniente: 17.00 metros con Alejandra Zamora Morales. Superficie aproximada: 255.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al distrito judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 1935-A1.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. 13564/747/05, El C. SERRANO ROSALES FELIPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Mayo s/n, Santiago Cuautitlán, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 46.70 m con Sra. Trinidad Ortiz, el Sr. Félix Velázquez, Enrique Ortiz, actualmente Mariano Márquez Perales, al sur: 33.90 m con entrada particular de 6.00 m de ancho, al oriente: 28.20 m con camino vecinal de 8.00 m de ancho, al poniente: 25.00 m con Felipe Serrano Velázquez actualmente Sra. Dulce M. Serrano. Superficie aproximada: 1,017.74 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio adscrito al distrito judicial de Cuautitlán, México, M. en D. Tania Lorena Lugo Paz.-Rúbrica. 1935-A1.-16, 21 y 26 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. No. 2381/136/03, C. RAQUEL CELIA CORTES DE SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, calle Agua de la Colonia El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, Sector 6, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanltia, mide y linda: al norte: en 7.00 m con lote 7, Sra. Aurora; al sur: en 7.00 m con calle Agua; al oriente: en 17.15 m con lote 23, Rosa Martínez Hernández; al poniente: en 17.15 m con Hortencia Martínez Hernández. Superficie de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltia, México, a 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 2626/32/05, C. MIRELLA BEATRIZ CAÑAS ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Herrero, camino a San Francisco s/n, Dos Ríos, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanltia, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Epifanio Miranda; al sur: en 20.00 m con Camino Nacional; al oriente: en 36.00 m con Eivira Ramírez Moreno; al poniente: en 33.50 m con José Guadalupe Moreno Alva. Superficie de 695.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltia, México, a 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 3018/86/05, C. PATRICIA NATALIA MATA HERNANDEZ Y MARIA TERESA LEONARDO CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Chamizal", en Ingenieros Navales, lote 10, manzana uno, del Chamizal, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepanltia, mide y linda: al norte: en dos tramos de 5.50 m y 4.00 m con propiedad privada; al sur: en 10.10 m con calle Ingenieros Navales; al oriente: en 19.90 m con propiedad privada; al poniente: en dos tramos de 0.30 cms con propiedad privada y 17.80 m con lote baldío. Superficie de 171.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltia, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5547/34/05, C. MA. ARACELI RUIZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulín, lote 3, manzana 2, calle Emiliano Zapata 23, Col. San Luis Tlatilco, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanltia, mide y linda: al norte: en 8.00 m con Rubén Sierra; al sur: en 8.00 m con calle pública Emiliano Zapata; al oriente: en 18.20 m con Vicente Rubio Posos, (actualmente Felipa Rebollo); al poniente: en 17.25 m con Felipa Rebollo (actualmente Vicente Rubio Posos). Superficie de 141.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanltia, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5548/35/05, C. JOSE ALEJANDRO MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Luna, lote 17, manzana 3, calle Sputnik, de la Colonia La Luna, en San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con franja terreno para drenaje y el lote 6; al sur: en 10.00 m con la calle de Sputnik; al oriente: en 14.80 m con el lote No. 18 (actualmente Juan Vázquez); al poniente: en 15.00 m con el lote No. 16 (actualmente Esperanza Molina). Superficie de 149.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 3021/39/05, C. SAMUEL VELEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "La Ampliación de San Fernando", lote No. 11, de la manzana "S" (Hueyatlatco Romero) (actualmente calle Diagonal 3-A, lote 11, Colonia San Fernando), municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.15 m con calle Diagonal 3 "A"; al sur: en 10.15 m con calle Diagonal 3 "B"; al oriente: en 20.00 m con lote 12; al poniente: en 20.00 m con lote 10. Superficie de 203.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5544/31/05, C. JOSE TRINIDAD SANCHEZ CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, manzana 25-A, calle Jacaranda, de la Col. A. Minas Palacio, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.62 m con calle (actualmente calle sin nombre); al sur: en 8.62 m con calle (actualmente propiedad particular); al oriente: en 15.00 m con calle (actualmente calle Jacaranda); al poniente: en 15.00 m con lote (actualmente propiedad particular). Superficie de 153.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 3019/37/05, C. JUAN CARLOS HERNANDEZ ZAVALA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Mado", en La Magdalena Chichicaspas, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Marcelo Reyes Pérez; al sur: en 20.00 m con Mario Gutiérrez González; al oriente: en 10.00 m con Camino; al poniente: en 10.00 m con Camino Real. Superficie de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 3017/35/05, C. ANGEL CRUZ BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Sehua, lote s/n, manzana s/n,

calle Robles, del poblado de San Cristóbal Texcalucan (actualmente calle Roble paraje denominado "Sehua", Col. El Mirador, San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Fernando Rojas Plaza; al sur: en 10.00 m con calle Roble; al oriente: en 30.00 m con Apolonio Castillo; al poniente: en 30.00 m con Vidal Ramírez. Superficie de 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 2028/16/05, C. FABIAN IGNACIO GARCIA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 12-A, calle Ocampo, de la Col. San Antonio Zomeyucan, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 19.20 m con René García Rodríguez; al sur: en 19.65 m con Juan Zalazar; al oriente: en 4.00 m con Francisco Malagón; al poniente: en 4.90 m con calle Ocampo. Superficie de 85.14 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5546/33/05, C. CARMEN GALAN CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulín, lote s/n, manzana s/n, Av. Niños Héroes No. 101, Colonia San Luis Tlatilco Pueblo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.40 m con Sr. Guadalupe Esquivel; al sur: en 12.70 m con Niños Héroes; al oriente: en 9.25 m con calle Gladiola; al poniente: en 9.25 m con Martín Torres. Superficie de 127.04 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5545/32/05, C. CARMEN GALAN CHAPARRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Capulín, lote s/n, manzana s/n, Av. Niños Héroes No. 83-A, Col. San Luis Tlatilco Pueblo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.00 m con Jesús García; al sur: en 10.50 m con Hilario Galván y 80 cms con Av. Niños Héroes; al oriente: en 13.90 m con Adela Olvera y 13.90 m con Plácido Rodríguez; al poniente: en 16.65 m con Camerina García y 12.90 m con Hilario Galván. Superficie de 194.11 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7370/291/05, C. OLIVIA VELAZQUEZ LORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre número 111, de la Colonia Centro, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.75 m con Raúl Herrera; al sur: en 12.75 m con servidumbre de paso otorgada por el vendedor; al

oriente: en 10.82 m con Evangelina Velázquez Lora; al poniente: en 10.82 m con servidumbre de paso otorgada por el vendedor. Superficie de 137.95 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5609/88/05, C. J. JESUS LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 23 calle 8ª de Morelos, de la Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al noreste: en 20.77 m con propiedad privada; al sureste: en 9.80 m con calle Octava de Morelos; al suroeste: en 20.20 m con propiedad privada; al noroeste: en 9.95 m con propiedad privada. Superficie de 202.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5618/89/05, C. RUTH ALATORRE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 13, calle Samuel Villegas, de la Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 25.00 m con Antonio Jiménez Guillén; al sur: en 25.00 m con Juan Juárez Hernández; al oriente: en 6.95 m con vendedora; al poniente: en 7.75 m con calle Samuel Villegas. Superficie de 183.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7367/289/05, C. EDGAR RESENDIZ CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 26-C, manzana s/n, calle Guadalupe, de la Colonia El Cerrito, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 7.80 m con Cerrada de Monte Alto; al sur: en 7.80 m con calle Guadalupe; al oriente: en 27.76 m con Ma. de Jesús Valenzuela Estrada; al poniente: en 27.76 m con Facundo Villanueva. Superficie de 216.53 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7371/293/05, C. GRACIELA CABALLERO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno en la Colonia de nombre Las Colonias (actualmente Av. de las Granjas No. 130, Colonia Las Colonias), municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 18.70 m con Margarita Grimaldo Grimaldo; al sur: en 16.00 m con Gloria Acéves Luque; al oriente: en 22.20 m con calle Av. de las Granjas; al poniente: en 28.00 m con Oscar Cárdenas y Gonzalo Mendoza Ramos. Superficie de 391.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 4855/25/05, C. GENARO SALGADO TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado 1ª Huerta, lote s/n., manzana s/n., calle Niños Héroes, San Luis Tlatilco Pueblo, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 2 tramos de 4.40 m y 1.52 con Félix Díaz y Candelaria Torres; al sur: en 6.10 m con calle Niños Héroes; al oriente: en 12.90 m con Modesta Durán; al poniente: en 9.42 m y 3.50 m con Candelaria Torres M. Superficie: 71.6 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 4857/27/05, C. REYES GONZALEZ DE LA O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado predio denominado La Luna, lote 2, manzana 2, calle de la Estrella de la Col. San Mateo Nopala, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 8.00 m con calle de la Estrella; al sur: en 8.00 m con lote 6 (actualmente Armando Ruiz García); al oriente: en 15.00 m con lote 3; (actualmente Luciano Ortiz Valdívila); al poniente: en 15.00 m con lote 1, (actualmente Vicente Guerrero Chávez). Superficie: 120.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 2627/33/05, C. ELVIRA FUENTES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado La Escondida, lote 55-A, manzana I, Av. San Fernando Colonia San Fernando, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 30.00 m con lote 52 y 54; al sur: en 22.70 m con lote 55; al oriente: en 11.55 m con calle San Fernando; al poniente: en 08.00 m con lote 51. Superficie: 268.64 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 2628/34/05, C. PEDRO REYES ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Adolfo López Mateos, número 39, colonia Jesús del Monte, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.00 m con Félix Palomino; al norte 2: en 6.00 m con calle Adolfo López Mateos; al sur: en 18.33 m con Galindo Perea R.; al oriente: en 25.30 m con Barranca actualmente restricción; al poniente: en 16.70 m con Félix Palomino; al poniente 2: en 10.40 m con Eleuterio Rosales. Superficie: 267.12 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.

Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 24 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 4856/26/05, C. MARIA IGNACIA SANCHEZ NENGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle prolongación Morelos No. 79 de la Colonia Reubicación el Torito (actualmente lote 1, manzana 3), municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 7.847 m con Josefina Escobedo; al sur: en 5.80 m con calle Prolongación Morelos; al oriente: en 20.00 m con Pilar Cortés; al poniente: en 21.117 m con Andador. Superficie: 139.30 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 2625/31/05, C. LUIS ESPINO BOYZO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Toti" del poblado de Santiago Yancuitlalpan (actualmente primera cerrada de Benito Juárez s/n.), municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 18.00 m con Francisco Espino Boyzo; al sur: en 18.20 m con Fermín Pérez; al oriente: en 20.25 m con Vicente Pérez; al poniente: en 17.40 m con Arturo Espino (actualmente 1a. cerrada Benito Juárez). Superficie: 340.60 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Bustillos.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 3020/38/05, C. PABLO FERNANDO LOPEZ AGUIRRE Y REFUGIO ALEJANDRA LOPEZ AGUIRRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Joya", domicilio conocido, en la Magdalena Chichicaspa, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 12.60 m con Soledad Prieto Vidal; al sur: en 10.40 m con Donato Hernández; al oriente: en 21.30 m con Martha Azuela Sánchez; al poniente: en 18.90 m con Pablo López Grada. Superficie: 231.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Víctor Alberto Alvarado Lozano.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5607/86/05, C. ENRIQUETA JIMENEZ CARPINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Teopanixpa, calle Netzahualcōyotl, número 20, colonia San Bartolo Tenayuca, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 21.4 m con Rafael Cardona; al sur: en 21.5 m con Guillermo Serrano; al oriente: en 12 m con la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días; al poniente: en 12 m con calle Netzahualcōyotl. Superficie: 257.40 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5606/85/05, C. ANGEL MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Nextlalpan", en el poblado de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 17.30 m con Leobardo Jara; al sur: en 17.30 m con Maximina Jara; al oriente: en 8.40 m con calle pública; al poniente: en 8.40 con Quirino Morales. Superficie: 145.32 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5604/83/05, C. EVA HERNANDEZ MEZQUITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 3, andador "8" (antes sin) Col. De San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 33; al sur: en 15.00 m con lote 21; al oriente: en 8.00 m con lote 26; al poniente: en 8.00 m con calle Andador 8. Superficie: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5605/84/05, C. RICARDO HERNANDEZ MEZQUITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "El Tequiquil", lote 21, manzana 3, andador "B", de la Col. Lomas de San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 15.00 m con lote 22; al sur: en 15.00 m con lote 20; al oriente: en 8.00 m con lote 25; al poniente: en 8.00 m con andador "B". Superficie: 120 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5603/82/05, C. MARGARITA MORALES ENRIQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 7ª, cerrada de Morelos No. 8, de la Col. San Juan Ixhuatpec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 19.00 m con calle Cda. 7ª de Morelos; al sur: en 19.00 m con Galino Licea; al oriente: en 16.95 m con Zacarías Arellano; al poniente: en 12.30 m con José Hernández. Superficie: 277.87 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica. 4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7368/290/05, C. FELICITAS ALVAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Endeca", en la Localidad de Santa María Mazatla, municipio de Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 70.62 m con Rafaela Alvarez Lozada; al sur: en 66.66 m con Rafaela Alvarez Lozada; al oriente: en 68.25 m con privada Alvarez; al poniente: en 68.25 m con Rafaela Alvarez Lozada. Superficie: 4,324.24 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7369/291/05, C. SONIA FONSECA REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Enlle", en la Colonia Palma, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 11.00 m con Hilaria Lora Prudencio y 20.00 m con Francisca Lora Prudencio; al sur: en 29.09 m con Armando Rosas González; al oriente: en 37.37 m con Simona Reyes; al poniente: en 10.80 m con Tomasa López Juárez y 3.10 m entrada particular y 9.20 m con Juan Fonseca Arana y 20.30 m con Luis Fonseca Arana. Superficie: 1,213.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7365/287/05, C. MARIA DEL SOCORRO ACEVES SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n., calle Guadalupe Victoria en San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 43.00 m con Margarito Maya González; al sur: en 26.00 m con camino vecinal; al oriente: en 9.00 m con camino vecinal (actualmente calle Guadalupe Victoria); al poniente: en 42.00 m con Sebastián Vega. Superficie: 681.55 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 5603/87/05, C. JOSE SOTO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Ixhuatepec, zona 01, manzana 18, lote 01, de la calle de Haití, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 10.00 m con calle Haití; al sur: en 10.00 m con Rancho "El Risco"; al oriente: en 32.80 m con el Rancho "El Risco"; al poniente: en 32.80 m con Francisco Cortés Villaraus. Superficie: 320.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 527/21/04, C. JOSE LUIS GARCIA GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Elote", en la colonia Zaragoza (actualmente calle privada sin nombre en la colonia Zaragoza 1ª Sección), municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 9.10 con calle privada sin nombre; al sur: en 9.00 m con Cleofás Sánchez; al oriente: en 31.85 m con Claudia García Godínez, Elizabeth García Godínez y David García C.; al poniente: en 32.30 m con Norma García Godínez. Superficie: 289.13 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 21 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

Exp. No. 7366/288/05, C. ANA LUISA MARTINEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "El Capulín", en el pueblo de Calacoaya (actualmente calle Capulín sin número, manzana 1, lote 13, en la colonia El Capulín), municipio de Atzapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en 4.80 m con cerrada del Capulín y cerrada 3.05 m; al sur: en 9.10 m con propiedad privada; al oriente: en 17.50 m con Domingo González Ramírez; al poniente: en 7.90 m con Dimas Chaparro y 7.55 m C/Cda. Superficie: 112.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, 31 de octubre del 2005.-C. Registrador, Lic. Jorge Sergio Romo Hoth.-Rúbrica.
4687.-16, 21 y 26 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 7658/494/05, OSCAR MORENO RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación con denominación "Tecamachalco", municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 15.40 m y linda con caño; al sur: 26.90 m y linda con calle 2 de Abril; al oriente: 62.00 m y linda con Albina Cotonieto Martínez; al poniente: 80.00 m y linda con Martha Medina Saldaña. Con una superficie total de 1,312.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Librién Avila.-Rúbrica.
4716.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 7655/491/05, ANA MARIA TAFOLLA RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación con denominación "Atenchititla", municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 34.50 m y linda con camino; al sur: 34.50 m y linda con camino; al oriente: 8.00 m y linda con Silvestre Pérez Jazo; al poniente: 22.70 m y linda con Francisco Flores. Con una superficie total de 542.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Librién Avila.-Rúbrica.
4716.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 7656/492/05, ALBINA COTONIETO MARTINEZ Y LINO ZAMORA HERNANDEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación con denominación "Tecamachalco", municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al poniente: 28.00 m y linda con calle 2 de Abril; al oriente: 16.50 m y linda con caño; al sur: 22.40 m y linda con camino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4716.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 7657/493/05, ENRIQUETA CERON QUINTANAR Y DIEGO VELAZQUEZ RAMOS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Purificación con denominación "Tepetlapanto", municipio y distrito judicial de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m y linda con Rafael Velázquez Ramos; al sur: 21.50 m y linda con camino público Tlavixoco; al oriente: 12.75 m y linda con Miguelina Rosalva Rosas Olivares y Juan Manuel Velázquez Cerón; al poniente: 12.50 m y linda con calle privada. Con una superficie total de 296.10 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 16 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

4716.-21, 26 y 29 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8151/265/05, C. EMILIANO MARIN MARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Zapote, manzana 8, lote 7, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.50 m con Cerrada Zapote; al sur: 5.45 m con calle Camino Viejo; al oriente: 10.95 m con calle Zapote; al poniente: 10.91 m con lote 08. Superficie aproximada de 59.79 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8152/366/05, C. JULIA GARCES GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Fipain, manzana 1, lote 22, predio denominado "Ampliación 19 de Septiembre", Col. Ampliación 19 de Septiembre, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 21; al sur: 15.00 m con lote 23; al oriente: 8.00 m con Av. Fipain; al poniente: 8.00 m con Llano de los Báez. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8153/367/05, C. ELIA XOTLANIHUA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Parque de los Venados, manzana 6, lote 10, Col. El Parque, Tlalpetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle Parque de los Venados; al sur: 08.00 m con lote 1; al oriente: 15.00 m con lote 11; al poniente: 15.00 m con lote 9. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8154/368/05, C. ALEJANDRO HERNANDEZ ONOFRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno, manzana 4, lote 15, predio denominado "Tepetlac", Col. Tepetlac Hank González, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con lote 16; al poniente: 8.00 m con calle Fresno. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8155/369/05, C. ORALIA IRMA BENITEZ BLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Emiliano Zapata, manzana 2, lote 13, predio denominado "El Nopalito", Col. Hank González, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.10 m con calle Emiliano Zapata; al sur: 9.60 m con lote 11; al oriente: 15.60 m con propiedad privada; al poniente: 17.90 m con lote 12. Superficie aproximada de 154.27 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8156/370/05, C. ALMA GUADALUPE FRIAS GUTIERREZ Y OSCAR CADENA PEÑAROJA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. Cerrada de Durazno, predio denominado "El Zapote", (lote uno de Cerro Gordo), de la Ranchería de San Andrés de la Cañada, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Pablo Soberanes Ayala; al sur: 8.26 m con calle 2da. Cerrada de Durazno; al oriente: 15.90 m con Teresa Blancas Frías; al poniente: 17.90 m con Román Frías Hernández. Superficie aproximada de 137.52 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8157/371/05, C. GREGORIO SANCHEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5, manzana 163, lote 10, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle 5; al sur: 7.00 m con lotes 5 y 17; al oriente: 17.00 m con lotes 11; al poniente: 17.00 m con lote 9. Superficie aproximada de 119.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8551/372/05, C. JOVITA SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 1er. Cerrada Cedros, manzana 4-A, lote 3, predio denominado "San Jaco", Col. San Jaco el Gallito, Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con Miguel García Reyes; al sur: 15.00 m con Cerrada de Cedros; al oriente: 7.00 m con Pascual Cajero Aparicio; al poniente: 7.00 m con calle Encinos. Superficie aproximada de 105.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8552/373/05, C. MARCOS SALINAS GARCIA Y BRAULIA VELAZCO CRUZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada la Mora, manzana 1, lote 4, predio denominado "Torresco", Col. Santo Tomás Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con cerrada de la Mora; al sur: 9.00 m con Callejón Torresco; al oriente: 16.00 m con lote 3, manzana 1; al poniente: 16.00 m con lote 5, manzana 1. Superficie aproximada de 144.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8553/374/05, C. YOLANDA MARTINEZ MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, actualmente calle Margaritas, manzana B, lote 38, predio denominado "El Rosal Cerril", Col. El Rosal Cerril Ampliación Tulpetic, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 36; al sur: 12.00 m con lote 40; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Margaritas; al poniente: 10.00 m con lote 37. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8554/375/05, C. MARIA JOSEFINA AHUMADA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresnos esquina Pinos, manzana 3, lote 11-A, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatilla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 12, al sur: 15.00 m con calle Fresno; al oriente: 14.00 m con lote 11-B; al poniente: 14.00 m con calle Pinos. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8555/376/05, C. LYDIA HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 3, lote 04, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.36 m con lote 3; al sur: 20.50 m con propiedad privada; al oriente: 7.60 m con calle Ejote; al poniente: 8.00 m con propiedad privada. Superficie aproximada de 158.26 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8556/377/05, C. JOVITA MARMOLEJO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Bugambillas, manzana "A", lote 21, predio denominado "Mexicaico", Col. Ampliación Tulpetic, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.00 m con Cda. de Bugambillas; al sur: 8.00 m con lote 10; al oriente: 17.00 m con lote 20; al poniente: 17.00 m con lote 22. Superficie aproximada de 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8557/378/05, C. SANTOS LUIS HERNANDEZ MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Pzada. Francisco Villa, manzana 2, lote 4, predio denominado "Ahuacatilla", Col. Hank González, Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 12.00 m con propiedad privada; al sur: 12.00 m con privada de Francisco Villa; al oriente: 10.00 m con propiedad privada L-5; al poniente: 10.00 m con Manuela Islas L-3. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8558/379/05, C. RODOLFO GONZALEZ BAUTISTA Y CORNELIA VICTORINA JIMENEZ RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Mora esquina Callejón Torresco, manzana 1, lote 1, predio denominado "Torresco", del poblado de Santo Tomás Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 2, manzana 1; al sur: 15.00 m con Callejón Torresco; al oriente: 8.00 m con calle La Mora; al poniente: 8.00 m con lote 3, manzana 1. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8559/380/05, C. SILVESTRE CASTAÑEDA RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos, manzana única, lote 6, predio denominado "Lote Número 1 del Rancho de Cerro Gordo", del pueblo de San Andrés de la Cañada, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 51.73 m con Renato Castañeda Rodríguez; al sur: 52.92 m con Alejandra Castañeda Rodríguez; al oriente: 54.92 m con propiedad privada; al poniente: 60.73 m con calle Morelos. Superficie aproximada de 3038.48 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8560/381/05, C. RODOLFO EMILISIS MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Viejo, manzana 8, lote 9, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.90 m con Cerrada Zapote; al sur: 10.00 m con calle Camino Viejo; al oriente: 10.87 m con lote 8; al poniente: 10.90 m con lote 10. Superficie aproximada de 102.31 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8561/382/05, C. FRANCISCO REYES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Viejo, manzana 5, lote 29, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.50 m con calle Camino Viejo; al sur: 7.50 m con lote 2; al oriente: 15.50 m con lote 1; al poniente: 15.40 m con lotes 27 y 28. Superficie aproximada de 115.58 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8128/342/05, C. JAVIER MATEOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres, manzana 3, lote 14, predio denominado "San Jaco el Gallito Sta. Clara", Col. El Gallito, Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.50 m con Teresa Rodríguez, al sur: 20.50 m con Sofia Benites, al oriente: 11.50 m con Av. de las Torres, al poniente: 11.50 m con Av. Acueducto. Superficie aproximada de: 235.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8129/343/05, C. MARIA ELENA CARABES ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palomas Esq. 20 de Noviembre, manzana 2, lote 12, predio denominado "Xacalco", Col. Ciudad Cuauhtémoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 11, Sr. Carlos Elizalde Castillo, al sur: 15.00 m con calle 20 de Noviembre, al oriente: 8.00 m con calle Palomas, al poniente: 8.00 m con Carlos Elizalde Castillo. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8130/344/05, C. LINA DOMINGUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Acueducto S/N, manzana S/N, lote S/N, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 32.47 m con Alberto Santana Quintana, al sur: 27.00 m con propiedad privada, al oriente: 7.50 m con calle, al poniente: 5.60 m con calle. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8131/345/05, C. JESUS RUIZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, manzana 2, lote 8, predio denominado: "Tlazalpa IV", Col. Ampliación Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.25 m con lote 7, al sur: 14.40 m con lote 8A, al oriente: 10.25 m con lote 12, al poniente: 10.12 m con calle S/N. Superficie aproximada de: 145.35 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8132/346/05, C. ISIDRO HERNANDEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chiconahui, manzana 5, lote 9, predio denominado "Tepetzingo II", Col. Cd. Cuauhtémoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.50 m con lote 12, al sur: 8.50 m con calle Chiconahui, al oriente: 13.00 m con lote 10, al poniente: 13.00 m con lote 8. Superficie aproximada de: 110.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8133/347/05, C. HERMELINDA HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle J. M. Morelos y Pavón, manzana S/N, lote 3, predio denominado "Ixtlahuatenco", Col. Hank González, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.80 m con propiedad privada, al sur: 9.80 m con Andador, al oriente: 12.50 m con lote 2, al poniente: 12.50 m con lote 4. Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8134/348/05, C. PAULA CAMPOS LERMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. Embajada de Italia, manzana S/N, lote S/N, predio denominado "Clayaca", Col. Sta. Ma. Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.18 m con propiedad privada, al sur: 17.18 m con propiedad privada, al oriente: 9.00 m con propiedad privada, al poniente: 9.00 m con privada Embajada de Italia. Superficie aproximada de: 154.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8135/349/05, C. NICOLASA LORENZO LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, actualmente Cda. Chantico, manzana 2, lote 24, predio denominado "El Pedregal", Col. Ciudad Cuauhtémoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.80 m con lotes 5, 6, 7 y 8, al sur: 26.90 m con lote 23, al oriente: 7.00 m con lote 20, al poniente: 7.00 m con calle s/n, actualmente Cda. Chantico. Superficie aproximada de: 187.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8136/350/05, C. JOSEFINA ALVAREZ MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. Central, manzana 6, lote 73-B, predio denominado: "Las Brisas", Col. Las Brisas, Santo Tomás Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.20 m con Oralia Cázares Amador, al sur: 19.20 m con calle Norte 1, al oriente: 8.50 m con calle Av. Central, al poniente: 8.50 m con Salvador Campos. Superficie aproximada de: 167.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8137/351/05, C. MARIA ESTHER SANCHEZ AHUMADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresno, manzana 3, lote 11, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatitla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con lote 12, al sur: 9.00 m con calle Fresno, al oriente: 14.00 m con lotes 8, 9 y 10, al poniente: 14.00 m con lote 11. Superficie aproximada de: 136.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8138/352/05, C. DELMI MONTENEGRO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Dalías, manzana 02, lote 07, predio denominado: "Las Flores", Col. Guadalupe Victoria, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 11.30 m con Clemente Florencio Castillo, al sur: 11.30 m con lote 8, al oriente: 10.65 m con calle Dalías, al poniente: 10.65 m con Irma Frago. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8139/353/05, C. BONIFACIO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encinos, manzana 2, lote 16, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatitla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.85 m con Lidia Vázquez Murillo, al sur: 20.80 m con calle Encinos, al oriente: 1.15 m con calle Cedros, al poniente: 6.35 m con Gilberto Hernández Vázquez. Superficie aproximada de: 79.59 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8140/354/05, C. MIGUEL LOPEZ PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, actualmente calle Aguascalientes, manzana S/N, lote S/N, predio denominado: "El Terrero", Col. Tulpetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 40.00 m con Eva Valdés L., al sur: 37.40 m con Roberto López Nava, al oriente: 8.00 m con Manuel Ramos V., al poniente: 9.60 m con calle S/N, actualmente calle Aguascalientes. Superficie aproximada de: 329.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8141/355/05, C. ENRIQUE VELAZCO OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, actualmente calle Zurumbela.

manzana 5, lote 17, predio denominado "Xacalco" (C.E.), Col. Ciudad Cuauhtémoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con lote 16, al sur: 10.00 m con lote 18, al oriente: 12.00 m con calle sin nombre, actualmente calle Zurumbela, al poniente: 12.00 m con lote 12. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8142/356/05, C. MARIA ELENA CARABES ALFARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Palomas, manzana 2, lote 9, predio denominado "Xacalco", Col. Ciudad Cuauhtémoc, ampliación de Chiconautla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 8, Sr. Isaías Villegas Juárez, al sur: 15.00 m con lote 10, Sr. Timoteo San Agustín Blancas, al oriente: 8.00 m con calle Palomas, al poniente: 8.00 m con lote 4 de la misma manzana. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8143/357/05, C. ASENCION CUACUAMOXTLA GERMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Prolongación Rosales, manzana 2, lote 13, predio denominado "Tepetlapa", Col. Nopalera Grande, Ampliación Tlupetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.40 m con calle Prolongación Rosales, al sur: 10.20 m con lote 1, al oriente: 12.00 m con propiedad privada, al poniente: 12.00 m con lote 14. Superficie aproximada de: 123.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8144/358/05, C. MARIO RAMIREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente privada Chihuahua, No. 419, manzana S/N, lote 8, predio denominado "Los Reyes", Col. Los Reyes, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.45 m con Priv. Chihuahua, al sur: 14.45 m con Ana Reyes hoy Bernardo Reyes, al oriente: 9.90 m con Silvia Hernández de Herrera, al poniente: 9.90 m con José Rodríguez. Superficie aproximada de: 143.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8145/359/05, C. MARTIN MUÑOZ BORGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cda. de Jalisco No. 3, manzana S/N, lote S/N, predio

denominado: "Zacuallipa", Col. Santa Ma. Tlupetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.80 m con Leonor Ramos de Valdez, al sur: 10.00 m con calle Cda. Jalisco, al oriente: 36.60 m con Victoria Pérez, al poniente: 36.60 m con Antonio Ortega y Luis Cano. Superficie aproximada de: 380.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8146/360/05, C. BEATRIZ MELENDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Torres, manzana 3, lote 12, predio denominado "Santa Clara El Gallito", Col. Santa Clara, Gallito, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 26.00 m con María Esther Rodríguez Cruz, al sur: 25.00 m con Sofía Benítez, al oriente: 8.00 m con Av. Las Torres, al poniente: 8.00 m con calle Acueducto. Superficie aproximada de: 204.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8147/361/05, C. LUCIA JIMENEZ DE BUENDIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Belisario Domínguez, manzana S/N, lote S/N, del poblado de San Pedro Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 35.00 m con Cuauhtémoc H. Blancas, al sur: 35.00 m con Arturo Blancas, al oriente: 10.00 m con calle Belisario Domínguez, al poniente: 10.00 m con J. Concepción Huerta López. Superficie aproximada de: 350.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8148/362/05, C. ALFONSO ZAMORA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Av. México, manzana "A", lote 9, predio denominado "Xochitenco", Col. Ampliación Tlupetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 9.00 m con calle Av. México, al sur: 9.00 m con lote 13, al oriente: 15.00 m con lote 8, al poniente: 15.00 m con lotes 10 y 11. Superficie aproximada de: 135.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8149/363/05, C. HERMILA SANCHEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Encino, manzana 9, lote 3, predio denominado "La Palma", Col. La Palma, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Olivo, al sur: 10.00 m con Genaro Urbina Chávez, al oriente: 21.10 m con Cda. Pino Carrasco, al poniente: 21.10 m con Av. Encino. Superficie aproximada de: 211.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8150/364/05, C. MA. HORTENCIA TELLO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle S/N, manzana "A", lote 12, predio denominado "Tepetlac", Col. Ampliación Santa Clara Coatlilla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con lote 11, al sur: 17.50 m con lote 13, al oriente: 7.00 m con lote 8, al poniente: 7.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 122.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 8562/383/05, C. ROGELIO ZARATE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canal del Risco, manzana 45, lote 19, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.42 m con lote 18; al sur: 18.45 m con lote 20; al oriente: 8.00 m con calle Canal del Risco; al poniente: 8.04 m con lote 28. Superficie aproximada de: 148.04 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8564/385/05, C. MARIA DE JESUS BARRADAS SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Canal del Risco, manzana 45, lote 20, predio denominado "Benito Juárez Xalostoc", Col. Benito Juárez Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 18.45 m con lote 19; al sur: 18.87 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con calle Canal del Risco; al poniente: 7.97 m con lote 27. Superficie aproximada de: 149.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8563/384/05, C. JOSE LUIS RAMIREZ CERDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Caleria, manzana B, lote 2, predio denominado "Caleria", Col. Carlos Hank González, Santa Clara Coatlilla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle Caleria; al sur: 7.05 m con Leandra Fragoso; al oriente: 17.35 m con lote 3; al poniente: 18.05 m con lote 1. Superficie aproximada de: 123.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8565/386/05, C. ELISEO LOPEZ CORTEZ Y ELISEO LOPEZ URBIZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Acueducto, manzana 5, lote 21, predio denominado "El Gallito Santa Clara", Col. El Gallito Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 6.00 m con cerrada de Acueducto y Torres; al sur: 7.50 m con Florencia Plata Correa; al oriente: 15.00 m con Av. de las Torres; al poniente: 15.00 m con calle Acueducto. Superficie aproximada de: 100.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8567/387/05, C. GILBERTO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Encinos, manzana 2, lote 16 A, predio denominado "San Jaco", Col. Santa Clara Coatlilla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 7.20 m con Gilberto López Martel; al sur: 11.60 m con calle Encinos; al oriente: 6.35 m con Bonifacio Hernández Vázquez; al poniente: 11.20 m con María Margarita Pérez Roldán. Superficie aproximada de: 77.25 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8567/388/05, C. OFELIA CASTRO ROSALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 01, lote 14, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.45 m con lote 13; al sur: 19.30 m con lote 15; al oriente: 7.00 m con calle Ejote; al poniente: 6.95 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 134.88 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8568/389/05, C. BARTOLO SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Piedras s/n., predio denominado "El Obraje", del poblado de Guadalupe Victoria, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 16.46 m con Pemex actualmente Restricción de Gasoducto; al sur: 16.80 m con Juan Sánchez Fragoso; al oriente: 94.32 m con calle Las Piedras; al poniente: 91.74 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 1537.80 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8570/391/05, C. EUSEBIO LOPEZ DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 05, lote 20, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.30 m con lote 21; al sur: 19.30 m con lote 19; al oriente: 7.00 m con lotes 7 y 8; al poniente: 7.00 m con calle Ejote. Superficie aproximada de: 134.87 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8569/390/05, C. AQUILINO ISIDRO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 01, lote 12, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 20.47 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 7.00 m con calle Ejote; al poniente: 6.80 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 139.48 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8572/393/05, C. ROSA PETRA HERNANDEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapote, manzana 9, lote 03, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 14.75 m con lote 2; al sur: 14.90 m con lote 4; al oriente: 7.87 m con calle Zapote; al poniente: 7.95 m con lotes 16 y 17. Superficie aproximada de: 115.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8571/392/05, C. MARIA CARMEN GONZALEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Zapote, manzana 9, lote 10, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 8.92 m con lote 9; al sur: 8.70 m con cerrada Calvario; al oriente: 14.10 m con calle Zapote; al poniente: 14.21 m con lote 11. Superficie aproximada de: 124.53 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8573/394/05, C. JUAN SANCHEZ FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Las Piedras s/n., predio denominado "El Obraje", del Poblado de Guadalupe Victoria, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.00 m con propiedad privada; al sur: 16.37 m con zona de gasoducto; al oriente: 32.63 m con calle Las Piedras; al poniente: 34.38 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 538.63 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8574/395/05, C. NAUN HURTADO ORDUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 4, lote 5, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 19.95 m con lote 6; al sur: 20.00 m con calle; al oriente: 8.00 m con lote 4; al poniente: 8.05 m con calle Ejote. Superficie aproximada de: 160.24 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8575/396/05, C. ANTONIA MARTINEZ GASPAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada Zapote, manzana 8, lote 8, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 5.55 m con cerrada Zapote; al sur: 5.55 m con calle camino viejo; al oriente: 10.91 m con lote 7; al poniente: 10.87 m con lote 9. Superficie aproximada de: 60.39 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8576/397/05, C. LINO JASSO IBARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ejote, manzana 6, lote 12, predio denominado "La Meza", Col. Benito Juárez Norte Xalostoc, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 15.30 m con lote 13; al sur: 11.47 m con lote 11; al oriente: 10.00 m con lotes 7 y 8; al poniente: 10.80 m con calle Ejote. Superficie aproximada de: 133.93 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8577/398/05, C. GILBERTO HERNANDEZ MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, actualmente Cda. Violeta, manzana 4, lote 9, predio denominado "Tepeolulco", Col. Ampliación Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al

norte: 11.00 m con lote 10; al sur: 11.00 m con lote 8; al oriente: 11.00 m con lote 14; al poniente: 11.00 m con calle sin nombre, actualmente Cda. Violeta. Superficie aproximada de: 121.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8578/399/05, C. SANTIAGO GUZMAN MELO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 3, lote 1, predio denominado "La Canterita", Col. Ampliación El Parque Tulpetlac, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 27.10 m con Col. El Parque; al sur: 20.50 m con lote 2, manzana 3; al oriente: 14.80 m con Barranca. Superficie aproximada de: 151.76 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8579/400/05, C. PATRICIA HERNANDEZ CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedros, manzana 2, lote 13, predio denominado "San Jaco, Santa Clara", Col. Santa Clara, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 17.50 m con Braulio Percastegui; al sur: 18.00 m con Martha Beatriz Jiménez León; al oriente: 7.00 m con calle Cedros; al poniente: 8.00 m con Emilia López. Superficie aproximada de: 124.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8580/401/05, C. MARICELA DE LA ROSA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Morelos número 45 antes Avenida Nacional, predio denominado "Alcahuacan", Col. San Juan Alcahuacan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 31.35 m con propiedad privada; al sur: 29.24 m con Cerrada Morelos; al oriente: 27.40 m con Gildardo Galindo Olivares; al poniente: 27.40 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 830.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 06 de octubre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 8012/334/05, C. EFREN DAMIAN SORIANO ZARIÑANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "Capilla y Tlalminolpa", pueblo de Santo Tomás Chiconautia, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: en tres tramos, el primero de 41.94 m con Roberto Estéves Villaiba, el segundo de 10.17 m y el tercero de 66.24 m con Edmundo Fragoso, dando un total de 118.35 m; al sur: en siete tramos, el primero de 3.18 m con Francisco Soriano

Sandoval, el segundo de 9.94 m con Maurilio Díaz Soriano, el tercero de 14.01 m con Humberto Díaz Soriano, el cuarto de 27.77 m con Roberto Díaz Soriano, el quinto de 28.42 m con Imelda Soriano Zariñana, el sexto de 5.64 m con calle Matamoros y el séptimo de 49.55 m con Ma. Luisa y Patricia Soriano Solares, dando un total de 129.51 m; al oriente: en tres tramos, el primero de 13.66 m con Ma. Luisa Soriano Solares, el segundo de 30.21 m con Ma. Luisa Soriano Solares, el tercero de 34.56 m con Jesús Montecillos, dando un total de 78.43 m; al poniente: en siete tramos, el primero de 19.41 m, el segundo de 0.36 cms., el tercero de 0.83 cms., el cuarto de 4.53 m y el quinto de 19.91 m con Imelda Soriano Zariñana, el sexto de 25.33 m con Luciano Cervantes y el séptimo de 20.19 m con Roberto Estéves Villaiba, dando un total de 90.56 m. Superficie aproximada de: 4,060.58 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, Méx., a 9 de septiembre de 2005.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 3774/457/05, C. JORGE RAMIREZ QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carrera s/n., predio denominado "La Flor Amarilla", en Santiago Tepetitlán, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 15.00 m con José Salazar Sotero; al sur: 15.00 m con calle de las Carreras, actualmente calle Carrera; al oriente: 24.00 m con Susana Beltrán Rojas; al poniente: 24.00 m con Neofita Sebastiana Beltrán Rojas. Superficie aproximada de: 360.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 30 de septiembre del 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 3775/458/05, C. PABLO ALFREDO LOPEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Nopalera", Av. Ixtlahuaca s/n., Poblado de Ixtlahuaca, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 66.00 m con carretera, actualmente Av. Ixtlahuaca; al sur: 50.50 m con Alberto Nava, actualmente calle sin nombre; al oriente: 147.30 m con Melitón Rodríguez, actualmente Roberto Rodríguez; al poniente: 175.00 m con Roberto Rodríguez, actualmente Melitón Rodríguez. Superficie aproximada de: 7,760.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 13 de octubre del 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

Exp. 4594/520/05, C. ROBERTO SALOMON VAZQUEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Teopanaltitla", calle Insurgentes s/n., Barrio de San Luis Tecuautitlán, municipio de

Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle Allende Insurgentes; al sur: 20.00 y 0.20 m con Altigracia Hernández Romero y Fausta Romero Sosa; al oriente: 46.70 m con Angeles Sánchez y Juan Hernández Ojeda; al poniente: 12.00, 11.75 y 26.50 m con Josefina Romero Sosa, Fausta Romero Sosa, Alberta Romero Sosa y Piedad García Alemán. Superficie aproximada de: 951.57 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Otumba, Méx., a 13 octubre del 2005.-El C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, Jesús García Chávez.-Rúbrica.

4721.-21, 26 y 29 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 132 DEL ESTADO DE MEXICO
ZINACANTEPEC, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

En la Escritura número 3,701 del Volumen 155 Ordinario, de fecha 05 de diciembre de 2005, otorgada ante la fe del suscrito LICENCIADO JESÚS MALDONADO CAMARENA, TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO CIENTO TREINTA Y DOS DEL ESTADO DE MÉXICO, con residencia en el Municipio de Zinacantepec, consta que El señor NARCISO SÁNCHEZ TEJOCOTE, radico la Sucesión Intestamentaria a bienes de su difunta esposa Señora MANUELA GARCÍA REYES, presentando su respectiva acta de defunción.

Se emite la presente con fundamento en lo dispuesto por el artículo 127 de la Ley del Notariado, 70 del Reglamento de la Ley del Notariado y 4.77 del Código de Procedimientos Civiles, todos ellos en vigor para el Estado de México, para los efectos legales a que haya lugar.

Para publicarse por dos veces de siete en siete días en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO"

ATENTAMENTE

Zinacantepec, Estado de México a 12 de diciembre de 2005.

LICENCIADO JESÚS MALDONADO CAMARENA.-
RUBRICA.

NOTARIO PÚBLICO No. 132 DEL ESTADO DE
MÉXICO Y DEL PATRIMONIO INMUEBLE FEDERAL
4659.-15 y 26 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 85 DEL ESTADO DE MEXICO
HUIXQUILUCAN, MEX.
AVISO NOTARIAL**

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO, Notario Público 85 del Estado de México.

Por instrumento 39,079 volumen 1119 ordinario, de fecha 16 de noviembre del año 2005, ante mí, la señora MARIA DE JESUS MARTINEZ MARTINEZ, en su calidad de albacea testamentaria, radica la sucesión intestamentaria a bienes de su esposo, el señor SERGIO VALDES ROCHA.

Huixquilucan, Edo. de México, a 1º de diciembre del año 2005.

LIC. JUAN CARLOS VILLICAÑA SOTO.-RUBRICA.
NOTARIO PUBLICO No. 85 DEL ESTADO DE MEXICO.
1927-A1.-15 y 26 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 118 DEL ESTADO DE MEXICO
CHIMALHUACAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LIC. CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 118 DEL ESTADO DE MEXICO, hago saber, para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Que por Instrumento número 5375, Volumen 135 Ordinario, Folio 128, de fecha 11 de Octubre del 2005, pasada ante mí Fe, la señora MARGARITA SANTOS PERALTA, en su carácter de PRESUNTA Y UNICA Y UNIVERSAL HEREDERA, RADICO LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DEL DE-CUJUS, SEÑOR RAMON RODRIGUEZ BARAJAS, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 68 y 69 del ordenamiento legal invocado, habiendo manifestado que no tienen conocimiento, de que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar los bienes, derechos o acciones de la autora de la Sucesión.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en un diario de circulación nacional, dos veces de siete en siete días hábiles.

Chimalhuacán, Edo. de Méx., a 12 de Noviembre del 2005.

EL NOTARIO PUBLICO No. 118
DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ.-
RUBRICA.

4657.-15 y 26 diciembre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 118 DEL ESTADO DE MEXICO
CHIMALHUACAN, MEXICO
AVISO NOTARIAL**

LIC. CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO 118 DEL ESTADO DE MEXICO, hago saber, para los efectos del artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México.

Que por Instrumento número 5185, Volumen 125 Ordinario, Folio 121, de fecha 11 de Julio del 2005, pasada ante mí Fe, los señores DOLORES, ASCENCION, PETRA Y ALBERTO, todos de apellidos HERNANDEZ HERNANDEZ, en su carácter de PRESUNTOS Y UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, RADICARON LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE LA DE-CUJUS, SEÑORA ENRIQUETA HERNANDEZ SANCHEZ, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 68 y 69 del ordenamiento legal invocado, habiendo manifestado que no tienen conocimiento, de que además de ellos, exista otra persona con derecho a heredar los bienes, derechos o acciones de la autora de la Sucesión.

Para su publicación en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en un diario de circulación nacional, dos veces de siete en siete días hábiles.

Chimalhuacán, Edo. de Méx., a 12 de Noviembre del 2005.

EL NOTARIO PUBLICO No. 118
DEL ESTADO DE MEXICO

LIC. CARLOS ENRIQUE VALDES RAMIREZ.-
RUBRICA.

4658.-15 y 26 diciembre.



Gobierno del Estado de México
Secretaría del Medio Ambiente
Procuraduría de Protección al Ambiente

RESULTADO DE LA CONVOCATORIA 2006, PARA LA INCORPORACIÓN DE PERSONAS FÍSICAS Y JURÍDICAS COLECTIVAS, AL PADRÓN ESTATAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS EN AUDITORIA AMBIENTAL, PUBLICADA EN LA GACETA DEL GOBIERNO DE FECHA 11 DE OCTUBRE DEL 2005.

NOMBRE DEL CONSULTOR	DOMICILIO	MUNICIPIO	C.P.	ESTADO	TELEFONO	No. DE REGISTRO
SETHA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	Viveros de Asis No. 291, Col. Viveros de La Loma	Tlalnepanitla	54080	EDO. DE MEX.	5362-5516 5362-050 Fax	SEGEM/PAA/001/2006
SANEAMIENTO AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	Calle 29 No. 53, Col. Valentin Gómez Farias.	Del. Venustiano Carranza	15010	MÉXICO, D. F.	5762-1682 5765-9538 Fax	SEGEM/PAA/004/2006
MEXICANA DE INGENIERIA Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	Revolución No. 356, Col. La Romana	Tlalnepanitla	54030	EDO. DE MEX.	5666-4730 5665-5044 5390-8243 Fax	SEGEM/PAA/009/2006
PROTECCION AMBIENTAL Y ECOLOGIA, S.A. DE C.V.	Av. Acueducto No. 601-4, Col. Guadalupe Ticoman.	Del. Gustavo A. Madero	07350	MÉXICO, D. F.	5586-4835 5752-5530 Fax	SEGEM/PAA/012/2006
CORPORATIVO ADFERI CONSULTORES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	Manuel Rivera Cambas No. 50, Col. Jardín Balbuena.	Del. Venustiano Carranza	15900	MÉXICO, D. F.	5784-4425 1999-0391 5786-0414 Fax	SEGEM/PAA/015/2006
CONSULTORIA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EN PROTECCION AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	Av. División del Norte No. 916, Col. del Valle.	Del. Benito Juárez	03100	MÉXICO, D. F.	5536-8485 5536-8485 5536-6998 Fax	SEGEM/PAA/016/2006
GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN INVESTIGACIONES AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	Josefa Ortiz de Domínguez No. 606, Fracc. Del Rey.	Toluca	50090	EDO. DE MEX.	(01 722) 214-9784 214-7033 Fax	SEGEM/PAA/017/2006
ARQ. CARLOS BAUTISTA GOMEZ	Calz. de Tlalpan No. 2378, 1º Piso, Col. Avante.	Del. Coyoacán	04200	MÉXICO, D. F.	5689-2146 5049-7210 Fax	SEGEM/PAA/018/2006
INGENIERIA AMBIENTAL, ESTUDIOS Y PROYECTOS	Federico T. de la Chica No. 17-101, Ciudad Satélite.	Naucalpan	53100	EDO. DE MEX.	5572-8433 5572-4010 Fax	SEGEM/PAA/024/2006
INSEPREX, S.A. DE C.V.	Circuito Bosques de Bohemia No. 117, Fracc. Bosques del Lago.	Cuauhtlán Izcalli	54766	EDO. DE MEX.	5877-1278 5861-0380 Fax	SEGEM/PAA/025/2006
LABORATORIO TECNOAMBIENTAL S.A. DE C.V.	Av. Clavería No. 237-B. Col. Clavería	Del. Azcapotzalco	02080	MÉXICO, D. F.	5341-8472 5341-5540 5341-1710 Fax	SEGEM/PAA/026/2006
ESTUDIOS DE PLANEACION AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	Leibnitz No. 83-1, Col. Anzures.	Del. Miguel Hidalgo	11590	MÉXICO, D. F.	5203-3908 5254-4984 Fax	SEGEM/PAA/027/2006
COLEGIO DE INGENIEROS GEOLOGOS DE MÉXICO, A.C.	Tabasco No. 225-1, Col. Roma Norte	Del. Cuauhtémoc	06700	MÉXICO, D. F.	5533-1903 (01722)	SEGEM/PAA/031/2006
GESTION Y SERVICIOS AMBIENTALES	Morelos No. 22, Col. San Andrés Ocotlán	Calimaya	52231	EDO. DE MEX.	235-20-49 263-06-33 Fax	SEGEM/PAA/033/2006
BIOS CONSULTORIA AMBIENTAL, S. C.	Fuente de Ópalo No. 115-P.B., Col. Fuentes del Valle	Tullitlán	54910	EDO. DE MEX.	5890-3376 5890-1616 Fax	SEGEM/PAA/034/2006
M. EN E. JOSÉ BOLAÑOS ALVARADO	Josefa Ortiz de Domínguez No. 606, Col. del Rey.	Toluca	50090	EDO. DE MEX.	(01 722) 214-70-33 214-97-84 Fax	SEGEM/PAA/035/2006
PROYECTOS, INGENIERIA, EDIFICACIONES Y SERVICIOS AMBIENTALES, S.A. DE C.V.	Trébol No. 14 Int. 1, Col. Santa María la Rivera.	Del. Cuauhtémoc	06400	MÉXICO, D. F.	5207-9748	SEGEM/PAA/038/2006
GRUPO INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, S.A. DE C.V.	Av. Alfredo del Mazo No. 202 Despacho-A. Zona Industrial Toluca	Toluca	50070	EDO. DE MEX.	(01722) 264-39-81 214-37-16 Fax	SEGEM/PAA/040/2006
BIOL. MARIO CRISOSTOMO MORALES	Convento de Acolmán 2-C Centro Comercial Local 11 Jardines de Santa Mónica	Tlalnepanitla	54050	EDO. DE MEX.	53620792	SEGEM/PAA/041/2006
SERVICIO DE CONSULTORÍA Y VERIFICACIÓN AMBIENTAL, S.A. DE C. V.	Ramón Novaro Lote 7 Mza. 199. Colonia Jorge Negrete.	Del. Gustavo A. Madero	07280	MÉXICO, D. F.	2227-3529 22272412 2227-4002 Fax	SEGEM/PAA/042/2006
PLANEACION Y PROYECTOS DE INGENIERIA, S. C.	Insurgentes Sur No. 594-502, Col. Del Valle	Del. Benito Juárez	03100	MÉXICO, D. F.	5536-8230 5682-9276 Fax	SEGEM/PAA/043/2006
ING. PEDRO ALFONSO ORTEGA SANTOS	Av. 100 Mts. No. 450 Int. 201 Edif. 22 E-B U. H. Lindavista Vallejo.	Del. Gustavo A. Madero.	07720	MÉXICO, D. F.	5587-6139 5587-5257 Fax	SEGEM/PAA/044/2006
BIOL. EDUARDO PARRILLA ALVAREZ	Calle Pétalo No. 48, Col. El Reloj	Del. Coyoacán	04640	MÉXICO, D. F.	5617-0896 Tel. y Fax.	SEGEM/PAA/045/2006
CENTRO INTERNACIONAL DE INGENIERIA Y FORMACION AVANZADA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL Y COMERCIAL, A.C.	AV. Londres No. 188 Int. 402, Col. Juárez	Del. Cuauhtémoc	06600	MÉXICO, D. F.	55258645 55258646 55258577 Fax	SEGEM/PAA/046/2006
C. P. LUIS ANTONIO PÉREZ JURADO	Calle Xoloc Manzana 14 Lote 17, Col. Adolfo Ruiz Cortines	Del. Coyoacán	04830	MÉXICO, D. F.	56178764	SEGEM/PAA/047/2006

Tlalnepanitla de Baz, a 15 de Diciembre de 2005
ATENTAMENTE
PROCURADOR DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DEL ESTADO DE MÉXICO
LIC. RAMÓN ANTONIO OJEDA MESTRE
(RUBRICA).

4762.-26 diciembre.